

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD
PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 18.00 horas del día martes 22 de mayo del 2025, se desarrolló la sesión de consejo de facultad por medio virtual, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Américo Flores Flores, Decano y Profesores Principales: Dr. Winston Adrián Castañeda Vargas, y la Dra. Eloya Lucía Peñaloza Arana, Dr. Gerardo Arias Vascones, Dra. Marizol Arámbulo Ayala, Profesores asociados y Dr. Luis Catacora Lira, Profesor auxiliar; Est. Fernanda Sarmiento Espinoza, Est. Adriana Mardinez Surco y el Est. Massiel Loza Peña.

El Dr. Américo Flores Flores, en calidad de presidente de COFA, autorizó a la Secretaría Académica a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento de la sesión.

La Agenda programada:

1. I Taller de investigación conducente al título profesional de ingeniería Comercial
2. Segunda especialidad en Marketing
3. Constitución del grupo de investigación INSPIRA de FACEM
4. Resoluciones con cargo a dar cuenta
5. Otros

Desarrollo:

Aprobación de acta de las sesiones anteriores.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 12 de marzo del año 2025

Al respecto el decano sometió a votación la misma aprobándose por unanimidad con las observaciones del caso, siendo el resultado el siguiente:

A favor : 08 votos

En contra : 00

Abstenciones : 00

En conclusión, se aprobó unanimidad.

1. Despacho:

No hubo despacho.

2. Informes:

- El Señorita Est. Fernanda Sarmiento solicito apoyo para las porristas con presupuesto del Decanato, específicamente, ingresos extraordinarios.
De otro lado, propone una comisión de docentes para que sean acreditados ante OBUN para realizar las coordinaciones de las olimpiadas de los cachimbos.
- El Señor Decano Dr. Américo Flores, informó que las olimpiadas inician el sábado 24 del presente mes y se brindará agua con cargo al PTA de las escuelas profesionales.
Así mismo, informo que el consejo universitario a través del comité electoral de la universidad convocará elecciones para los consejos de facultad y la asamblea universitaria, tanto de docentes como estudiantes.
- La docente Dra. Marizol Arámbulo, informo que dentro la movilidad docente, tenemos la presencia del Mag. Juan Carlos Pérez Suárez docente de la universidad Tecnológica Indoamericana de Ecuador.
- El Dr. Luis Catacora informo que dentro de la carrera profesional de economía se instaló el comité de calidad aprobada con resolución de decanato, así como el subcomité de planificación integrada por docentes de la carrera profesional. De otro lado, se desarrolló el 17 del presente mes de mayo un taller cuyo objetivo fue la elaboración del plan estratégico de la carrera.

3. Pedidos:

- La Señorita Est. Fernanda Sarmiento Espinoza, indicó que algunas carreras de la facultad ofrecen seminarios, pero son muy pocas, al respecto, pide que cada escuela profesional promueva el desarrollo de seminarios o charlas, sobre los cuales los alumnos realicen un trabajo de investigación sobre los mismos.

Así mismo, indico que existían quejas sobre los módulos de estudio, dado que no hay electricidad, porque solicito se arregle dicho problema.

De otro lado, propuso que se realice una gincana para incentivar las carreras profesionales, la cual debe ser incluida como una actividad dentro del programa de aniversario de la facultad. También manifestó que debe potenciarse la nueva carrera de administración, a través de actividades de marketing.

Indicó que existen quejas sobre el desarrollo de los cursos virtuales, por ejemplo, los estudiantes no atienden la clase bajo esta modalidad, lo cual no asegura la calidad, así mismo, preciso que no existe compromiso por parte de los estudiantes sobre todo durante las clases de los días sábados.

- La Señorita Est. Adriana Mardinez Surco, pidió que se incentive a que las carreras profesionales inviten a empresarios para den a conocer sus experiencias a los alumnos de la facultad.
- El Señor Decano Américo flores, indico que deberíamos reordenarnos en la facultad a fin de que se promueva un ciclo de conferencias.
- La docente Dra. Marizol Arámbulo, indicó que las experiencias con empresarios surgen del trabajo de responsabilidad social, dado que se trabaja con empresarios exitosos, lo cual da visibilidad a las carreras. Pidió hacer funcionar los televisores con el propósito de realizar la difusión respectiva de los eventos que desarrolle la facultad.

Además, indico que se podría replantear lo horarios de las clases virtuales, dos horas para el sábado y dos horas dentro de la semana.

De otro lado, indicó que los docentes para los cursos virtuales que se ofertan sean de fuera de la ciudad de Tacna.

Solicitó una resolución de reconocimiento para el presidente de ZOFRA y el presidente del Gobierno Regional, así como el equipo de trabajo que colaboro en el desarrollo del evento denominado "Primer seminario internacional ZOFRATACNA CHANCAY, impulsando la industria y el comercio exterior".

- El docente Dr. Luis Catacora, indica que se debe profundizar importancia a las actividades de investigación, tanto de docentes como estudiantes.

De otro lado, indico que para el horario de clases del semestre 2025-II se contemple un espacio para el desarrollo de un "jueves empresarial" en todas las carreras profesionales.

Así mismo, el referido docente manifestó que el proceso de acreditación debe ser aprobado por el COFA, indicándose con que instituciones debemos acreditar y no es pertinente que se nos imponga por parte de la oficina de calidad.

- El docente Dr. Winston Castañeda, indicó que debe promoverse los cursos o programas Blended, para lo cual debe equiparse algunas aulas de la facultad.
- La Est. Massiel Loza Peña, pidió que las cuatro horas que se desarrollan el día sábado es mucho para los estudiantes, al respecto, pidió que las clases virtuales pasen a los días de semana. Así mismo, refirió que a la fecha no llegan los carnets de los estudiantes, lo cual es un derecho que tienen.
- La docente Dra. Eloyna Peñaloza, pidió que, dado que el turno de la tarde se encuentra vacío, las clases deberían iniciarse para el ciclo 2025-II a partir de las ocho de la mañana y que las dos últimas horas de clases sean virtuales para el próximo ciclo.
- El docente Dr. Gerardo Arias, indico que había recibido felicitaciones del gerente de la CMAC Tacna en relación al evento realizado por la escuela profesional de ciencias contables y financieras, así mismo, solicito se felicite a los organizadores.

4. Orden del Día

4.1. Primer taller de investigación conducente al título profesional de ingeniero comercial.

Al respecto, el Consejo de Facultad tomó conocimiento e indico que el proyecto debe uniformizarse de acuerdo a los proyectos similares de las otras escuelas. Por lo tanto, debe devolverse a la respectiva escuela para su adecuación.

Al respecto el decano sometió a votación la misma aprobándose por unanimidad con las indicaciones del caso, siendo el resultado el siguiente:

A favor : 08 votos
En contra : 00
Abstenciones : 00
En conclusión, se aprobó por unanimidad.

4.2. Segunda especialidad en marketing

El consejo de facultad, previo análisis del proyecto, sugirió devolver a la escuela e indico que el Dr. Luis Catacora contribuya con la mejora del mismo, así mismo, se recomendó que se incluyera el presupuesto del proyecto.

Al respecto, el decano sometió a votación la misma aprobándose por unanimidad con las indicaciones del caso, siendo el resultado el siguiente:

A favor : 08 votos
En contra : 00
Abstenciones : 00
En conclusión, se aprobó por unanimidad.

4.3. Constitución del grupo de investigación INSPIRA de FACEM

El consejo de facultad tomo conocimiento y decidió postergarlo para una próxima reunión dado que los documentos de sustentación no estaban completos.

Al respecto, el decano sometió a votación la misma aprobándose por unanimidad con las indicaciones del caso, siendo el resultado el siguiente:

A favor : 08 votos
En contra : 00
Abstenciones : 00
En conclusión, se aprobó por unanimidad.

4.4. Resoluciones con cargo a dar cuenta

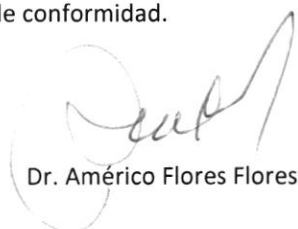
Al respecto, el Señor Decano de la facultad presento un conjunto de 60 resoluciones de fecha 22/04/2025 al 22/05/2025.

Al respecto, el decano sometió a votación las mismas aprobándose por unanimidad, siendo el resultado el siguiente:

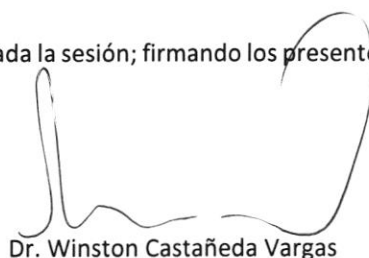
Se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 08 votos
En contra : 00
Abstenciones : 00
En conclusión, se aprobó por unanimidad.

Siendo las 20:15 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.



Dr. Américo Flores Flores



Dr. Winston Castañeda Vargas



Dra. Eloya Peñaloza Arana



Dr. Gerardo Arias Vascones



Dra. Marizol Arámbulo Ayala



Dr. Luis Catacora Lira



Est. Fernanda Sarmiento Espinoza
DNI



Est. Adriana Mardinez Surco
DNI



Est. Massiel Loza Peña
DNI